ordinario sauado 18 de diz

En la muy noble y muy leal ciud de mur.a y sala de las casas de la corte della sauado dia de ayuntam.to por ordinario a diez y ocho dias del mes de diz.e año de el nacim.to de nuestro saluador y redentor Jesucristo de mill y seis.s y tr.a y ocho se juntaron a lo hazer como lo an de uso y costumbre los ss.res mur.a conbiene a saber el licen.do don Ju.o de Sn. Lorenzo de mira alcalde mayor don gregorio gascon don fran.co de uerastiguy don p.o diez don Ju.o uso de mar baltasar espin don fernando gallego don tomas galtero Ju.o de Varra domingo de Varria don p.o tizon don melchor de rroda regidores.

Leyendo don p.o de torres mayordomo digo que Ju.o balero Ju.o garcia pinafiel p.o garcia jurados y asistentes acordaron lo siguiente

aprouaz.on de ex.s

aprueuase el cauildo estraordinario fecho en catorze de este mes y año en que se libro trecientos reales a los caualleros comisarios trecientos reales para la fiesta y procesion y esta acordado se haga en desagrauios de la Juriz.n nuestra señora

n.on de auto de Juez de Residencia p.a q. la ciud. por su p.r nombre contador a carrera de los ex.tes de propios y posito

notificose a la ciud. un auto proueydo por el s.r licen.do manuel de llera y barguen Juez de residencia para q. la ciud. nombre caualleros de g.r y contador para las quentas de penas de camara del corregim.to de el s.r Ju.o a tierrez = y por q. la ciud. pretende no le